

EL IMPACTO POBLACIONAL DE ADULTOS MAYORES ANTE EL UMBRAL DEL NUEVO MILENIO*

Prof. Judith Rodríguez Figueroa**



*Ponencia presentada durante la Conferencia del Gobernador titulada *Hacia una Vejez Exitosa*, bajo el auspicio de la Oficina del Gobernador para los Asuntos de la Vejez. Hotel San Juan, Isla Verde, Puerto Rico, viernes, 28 de mayo de 1999.

**Demógrafa y Catedrática, Programa Graduado de Demografía, Escuela de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico. Tel: 758-2525, extensiones 2072, 1414 y 1415. Correo Electrónico: jd_rodríguez@rcmaca.upr.clu.edu

Introducción

Es un hecho conocido que uno de los cambios demográficos más espectaculares ocurridos en Puerto Rico durante el presente siglo ha sido el aumento tanto en el número de personas como en la proporción que representan los adultos de edad avanzada de la población total del país. El aumento en la proporción de personas de edad avanzada se le conoce como el envejecimiento de la población.

No existe una edad definida para clasificar una persona como de edad avanzada. Sin embargo, los demógrafos que son los estudiosos de la población, utilizan la edad de 65 años como punto de partida para agrupar y estudiar este sector creciente de la población. Ellos son llamados, personas de edad avanzada, viejos, adultos de mayor edad y gerontes.

El fenómeno del envejecimiento en Puerto Rico no es algo único de nuestro país. Por el contrario, éste ha sido un comportamiento demográfico experimentado por varios países europeos desde finales del Siglo XIX. Los países que iniciaron su proceso de envejecimiento de la población más temprano son los hoy designados países desarrollados.

En la actualidad, la población del mundo se está envejeciendo y se espera que en las próximas décadas lo haga de una manera acelerada. La mediana de edad que es una medida de tendencia central que divide una población en dos partes iguales puede ser utilizada para examinar cómo será el proceso de envejecimiento de la población a nivel mundial. Los datos de esta medida para los años de 1950, 1998 y 2050 muestra en forma evidente que la población del mundo está en un proceso continuo de envejecimiento que se acelerará a partir del nuevo milenio. En el año 1950, esta mediana era de 23.5 años, ascendiendo a 26.1 en 1998 y se proyecta en el 2050 a 37.8 años. Se espera durante el año 2050 que la mitad de la población mundial tenga menos de 38 años y la otra mitad tenga más de 38 años de edad (Gráfico 1).

El fenómeno del envejecimiento de la población está íntimamente asociado al desarrollo socioeconómico de los pueblos. A mayor grado de desarrollo socioeconómico mayor el proceso de envejecimiento de la población. Podemos entonces decir que el envejecimiento de la población es el resultado de un mayor grado de desarrollo socioeconómico de los pueblos.

Cuando subdividimos la población del mundo en dos grandes grupos desde una perspectiva económica, a saber: las regiones desarrolladas y las en desarrollo, el fenómeno del envejecimiento de la población es más común y se registra más temprano en las regiones desarrolladas. En el año 1998, la mediana de edad en las regiones desarrolladas era de 37 años contra 24 años en las regiones en desarrollo. Se estima que en el año 2050, si las regiones en desarrollo experimentan el fenómeno del envejecimiento de la población, las medianas de edad proyectadas serán de 46 años en el mundo hoy denominado desarrollado y de 37 años en el menos desarrollado económicamente (Gráficos 2 y 3).

Con respecto a las grandes regiones geográficas del mundo, Europa agrupa al presente y tendrá en el futuro los países con las estructuras más viejas de la población a nivel mundial. Por otro lado, África continuará siendo la región geográfica del mundo con las estructuras de edad más jóvenes de la población (Gráfico 4).

¿Cómo se envejece una población?

El fenómeno del envejecimiento de la población es el resultado de los procesos demográficos fundamentales, a saber: nacimientos, defunciones y migración. Los cambios en estos procesos demográficos son los que ocasionan o provocan el que unas poblaciones se puedan envejecer y otras no.

Los cambios en los nacimientos o en la fecundidad, por lo general, desempeñan el papel más importante en la determinación del tipo de estructura de edad de una población. Las reducciones en la natalidad o fecundidad son los responsables de las disminuciones tanto en el número como en la proporción de la gente joven. Como

secuela de estos descensos en la fecundidad disminuye la proporción de gente joven y aumenta el por ciento de personas en edades avanzadas.

Los descensos en la natalidad o fecundidad son una consecuencia de los eventos del desarrollo socioeconómico. Por tal razón, este fenómeno demográfico de envejecimiento de la población tuvo lugar inicialmente en los países más desarrollados del mundo. Conforme el resto de los países del mundo vayan experimentando su transición demográfica, éste es el paso de altas tasas de natalidad y mortalidad a tasas bajas, experimentarán también un envejecimiento de sus poblaciones.

Por otro lado, es menester señalar que una población se puede rejuvenecer si experimenta aumentos en los niveles de la natalidad. Además, los movimientos migratorios pueden contribuir positivamente a que una población se envejezca o se rejuvenezca. Dependiendo del volumen del movimiento migratorio así como del balance neto del mismo será el efecto en la estructura de edad de la población.

El envejecimiento de la población de un país a consecuencia de los movimientos migratorios es el resultado de un balance neto emigratorio. Esto significa que un país cuenta con una cantidad mayor de emigrantes (personas que salen del país) que de inmigrantes (personas que llegan al país). También, un retorno masivo de emigrantes a su lugar de origen puede contribuir al envejecimiento de la población. Por lo general, las personas que emigran son adultos jóvenes mientras que los migrantes de retorno (los que regresan) son personas de edades avanzadas que regresan después de estar retirados de la fuerza laboral.

Los descensos en la variable mortalidad producen un aumento en la esperanza de vida que se traduce, a su vez, en un incremento en el número de personas que alcanzan a vivir a edades avanzada. Sin embargo, estas reducciones en la mortalidad no tienen un efecto apreciable en el proceso de envejecimiento de la población. Esto es así ya que los cambios en la mortalidad afectan a todos los grupos de edad aunque no con la misma intensidad.

Medidas de Envejecimiento de la Población:

Las poblaciones de los países se pueden clasificar de acuerdo a su estructura de edad, a saber: en una joven en transición o vieja. Conforme una población va experimentando cambios en los procesos demográficos fundamentales (nacimientos, defunciones y migración) su estructura de edad se transforma. La mediana de edad de una población, así como el por ciento que representa la población de 65 años o más de edad de la población total son medidas que pueden ser usadas para clasificar la población de acuerdo a su estructura de edad (Gráfico 5). En cuanto a la mediana de edad, si esta es menor de 20 años de edad de la población se clasifica como joven, si ella es de 30 años o más se considera como una población vieja. Valores entre 20 y 30 indican que la población está en transición, por lo general, de una estructura de edad joven a vieja.

Cuando se utiliza la proporción que representa la población de 65 años o más de la población total y ésta es de un 5 por ciento o menos, la estructura de edad de la población es del tipo joven. Mientras que cuando la cifra es de un 10 por ciento o más la misma es característica de poblaciones con estructuras de edad viejas.

Las pirámides de población son una representación gráfica de estos tres tipos de estructuras de edad. Esta se configura en forma expansiva cuando la población es joven. Bajo este tipo de estructura de edad los niveles de natalidad y mortalidad son elevados con muy poca gente vieja. La pirámide constrictiva es característica de las poblaciones con estructuras de edad en transición. Este tipo de estructura de edad se distingue por reducciones recientes en los niveles de natalidad lo que da inicio al proceso de envejecimiento de la población. Por otro lado, las pirámides de población estacionarias son peculiares de los países con estructuras de edad viejas. Este tipo de pirámide de población es típica de países con reducciones extraordinarias en los niveles de natalidad y mortalidad como resultado de haber completado su transición demográfica. Las personas que nacen en estos países tienen una alta probabilidad

de llegar a edades avanzadas. Las pirámides de población de los países desarrollados, por lo general, son las de este modelo con una figura en forma de rectángulo (Gráfico 6).

El Envejecimiento de la Población a Nivel Mundial:

De acuerdo a las cifras de población proyectadas en el año 2000 la población total del mundo será de 6.2 billones de habitantes. Cerca de un 7 por ciento de esos 6.2 billones, esto es, 418 millones serán personas de 65 años o más de edad (Gráfico 7). Al presente, un poco más de la mitad de la población de edad avanzada del mundo habita las regiones en desarrollo. Se proyecta para el año 2020 que esta cifra sea de un 65 por ciento.

En cuanto a las grandes regiones del mundo, Europa tendrá en el año 2020 la mayor cantidad de países con el por ciento de personas de edad avanzada. Se espera que este sector creciente de la población constituya entre un 20 y un 25 por ciento de la población total de los países que componen la Región Europea. La mediana de edad proyectada para esta región del mundo en el año 2050 es de 47 años.

Conforme una población se envejece, emergen cambios en el orden político, económico y social del país. De ahí que cobra importancia fundamental el conocimiento que de este grupo poblacional deben tener todos aquellos que de una manera directa e indirecta trabajan con este segmento de la población.

El envejecimiento de la población amplía el número de consumidores, de votantes, propietarios de hogar, usuarios de los servicios de salud, así como el número de miembros de la familia de edad avanzada. Toda institución social ante una cantidad considerable de personas de edad avanzada tendrá que hacer los ajustes necesarios para poder satisfacer las necesidades de estas personas, proporcionar apoyo y movilizar sus recursos.

La Situación de Puerto Rico:

En la actualidad, las posibilidades de que todas las personas que nazcan en Puerto

Rico puedan llegar a edades avanzadas es una realidad bastante concreta. De cada 100 recién nacidos en el 1994, se espera que 76 de ellos lleguen a la edad de 65 años. No obstante, esta realidad es más probable para las mujeres que para los hombres. Se estima que en las féminas esta cifra es de 85 y de 66 para los hombres (Gráfico 8).

El futuro de la población de edad avanzada de Puerto Rico se puede visualizar con el estudio y análisis de la generación de los "baby boomers". Estas son las personas que nacieron entre los años de 1946 al 1964 como resultado de la explosión de nacimientos después de la Segunda Guerra Mundial. Al presente (1999) estas personas tienen entre 53 y 35 años de edad. La entrada de los "baby boomers" al grupo de personas de edad avanzada provocará cambios extraordinarios en la sociedad puertorriqueña (Gráfico 9). Es preciso que estos cambios se tomen en consideración para asegurarnos que la calidad de vida del pueblo puertorriqueño continúe una ruta ascendente. De acuerdo al último censo de población de 1990, las personas de edad avanzada de Puerto Rico constituían cerca del 10 por ciento de la población total. Esta cifra ubica a Puerto Rico entre los países con estructuras de edad viejas. El fenómeno del envejecimiento de la población en nuestra Isla tomó auge a partir de la década del 60. En ese periodo comenzaron a registrarse unos descensos extraordinarios en la natalidad que fueron precedidos por reducciones en la mortalidad y un éxodo masivo de puertorriqueños hacia los Estados Unidos en las décadas del 50 y 60 (Gráficos 10 y 11).

En el año 1960 la población de 65 años o más de edad constaba de aproximadamente 122,000 personas las cuales constituían un 5.2 por ciento de la población total. De acuerdo al último censo de población de 1990, la proporción que este sector poblacional representa de la población total se duplicó en un 10 por ciento mientras que el tamaño o número de personas de 65 años o más casi se triplicó (2.8) en esos 30 años. Esto es, en Puerto Rico, por cada adulto de edad avanzada en 1960 habían

tres en 1990 (Gráfico 12).

Las proyecciones de población para Puerto Rico, elaboradas por esta servidora mediante la metodología de proyección de población del Negociado del Censo Federal, revelan que el porcentaje de personas de 65 años o más continuará incrementándose. La llegada de los "baby boomers" a partir del año 2011 contribuirá significativamente a este incremento del por ciento y del tamaño que este segmento de la población representará de la población total del país hasta el año 2030 cuando la generación de los "baby bust" o generación X comiencen a cumplir los 65 años de edad. La generación X registró niveles más bajos de natalidad que los "baby boomers" por tanto, su impacto en la población va a ser menos notable.

A partir del nuevo milenio, se espera que en el año 2020 un 17 por ciento de la población total de Puerto Rico tenga 65 años o más de edad. Sin embargo, al tomar en consideración la edad de 60 años o más esta proporción podría ser de un 23 por ciento. Esto es, en el año 2020 una de cada cinco personas en Puerto Rico será un adulto de 60 años o más de edad (Gráfico 13).

A partir del nuevo milenio, se anticipa que aunque la población total del país y la menor de 65 años experimenten descensos en sus tasas anuales de crecimiento, la población de 65 años registrará tasas mucho más elevadas. Las tasas de mayor crecimiento se espera que se registren entre los años del 2010 al 2020 cuando se inicie la entrada de los "baby boomers" al grupo de edad de 65 años (Gráfico 14), con una tasa anual de crecimiento de la población proyectada de 4.8 por ciento y de sólo 0.2 por ciento para los menores de 65 años de edad. En el año 2020 la población de 65 años o más la conformará un poco menos de 700,000 personas (683,280) que es el doble de la población que se numeró durante el levantamiento del último censo de 1990 en Puerto Rico.

Un fenómeno que comenzó en Puerto Rico y continuará manifestándose durante el nuevo milenio es el envejecimiento de la población de edad avanzada (Gráfico 15).

Cuando se subdividen las persona de edad de 65 años o más en dos grandes grupos , a saber: los de 65 a 74 años llamados viejos-jóvenes y los de 75 años o más conocidos como viejos-viejos éstos últimos registran las tasas más elevadas de crecimiento poblacional. Es conveniente mencionar que, por lo general, los viejos-viejos son los que exhiben una cantidad mayor de problemas y condiciones de salud en contraste con los viejos jóvenes. Las mujeres constituyen el grupo mayoritario de 75 años o más porque gozan de unos riesgos de mortalidad más bajos que los de los hombres.

La Estructura de Sexo:

Las féminas, representan el sector mayoritario de la población de 65 años o más en Puerto Rico y se especula que esta tendencia continúe a menos que ocurran unos descensos extraordinarios en los riesgos de mortalidad de la población masculina (Gráfico 16). Aunque el número de nacimientos masculinos es mayor que el de las féminas, existe otro fenómeno biológico que tiene como efecto balancear los sexos, a saber: el de una mortalidad masculina más elevada que las mujeres desde el mismo momento de la concepción. Por tanto, en las edades avanzadas es de esperarse que hayan más mujeres que hombres. En Puerto Rico las féminas constituyen el 54 por ciento de la población de edad avanzada (Gráfico 17).

La Estructura Marital:

Hay una mayor proporción de hombres casados que de mujeres. Siete de cada 10 hombres (71.4 por ciento) de 65 años o más de edad estaban casados en Puerto Rico y 4 féminas (40.1) sóloamente, según el Censo de 1990. Hay 2.5 mujeres de 65 años o más solteras, esto es, nunca casadas, viudas o divorciadas por cada hombre en estos estados maritales en las edades bajo consideración. La viudez es más común en las mujeres que entre los hombres. Hay 4 (3.5) mujeres viudas por cada hombre viudo de edad avanzada. Se observa que es más factible que los hombres viudos vuelvan a casarse que las mujeres viudas (Gráfico 18).

Estudios llevados a cabo en los Estados Unidos entre personas casadas de edad avanzada muestran que éstas exhiben conductas y estilos de vida más saludables que las que no están en pareja. Sin embargo, cuando se toma en consideración el sexo de las personas estos hallazgos guardan una mayor relación con los hombres que con las mujeres. Ante estos resultados cabe reflexionar acerca de la deseabilidad de fomentar entre la población las ventajas de vivir en pareja durante la vejez para un mejor estado de salud.

Nivel de Instrucción y Analfabetismo:

Cerca de la mitad (48 por ciento) de la población de edad avanzada tenía un nivel de escuela de menos de quinto grado. Conforme se pasa de una edad más joven a una de más edad dentro del grupo de 65 años o más, la proporción de personas con menos de quinto grado de escuela aumenta. En este sector creciente de la población es donde se observan las tasas más altas de analfabetismo. Las mujeres evidencian tasas mayores de analfabetismo que los hombres. La cantidad de mujeres analfabetas es de 26.2 por ciento. Por otro lado, un 20.7 por ciento de los hombres comparte esta característica (Gráfico 19). Este hallazgo debe ser tomado en consideración para la toma de decisiones al formular programas de servicio dirigidos a este grupo poblacional. Con la entrada de los "baby boomers" a este sector de la población a partir del 2011 los niveles educativos de los adultos de mayor edad mejoran grandemente. Ante esta nueva situación que se avecina será posible la utilización de diversas estrategias de intervención y acercamiento a este grupo de la población.

La Estructura del Hogar:

Los adultos de edad avanzada son menos dados que otros grupos de la población a cambiar su lugar de residencia. Por lo general, siguen viviendo en el mismo lugar donde se establecieron como familia. La inmensa mayoría de nuestros viejos viven en la comunidad. Menos de un dos por ciento (1.6 por ciento) vive en un alojamiento de grupo. El 77 por ciento de las personas de 65 años o más en 1990 residían en un

hogar de familia, esto es, con una persona o más unidas por lazos de sangre, matrimonio u adopción. El 21 por ciento, una de cada cinco personas de 65 años o más, vivía sola de acuerdo a la información del último Censo de 1990. En este sector de la población es donde hay un número mayor de personas viviendo solas, sin embargo, esta modalidad es más frecuente en las féminas que en los hombres como resultado de una sobrevivencia mayor por parte de las mujeres (Gráfico 20).

Fuentes de Ingreso:

El ingreso mediano de las familias con un jefe de hogar de 65 años o más fue de \$8,530 en 1989. La inmensa mayoría de las personas de 65 años o más recibían algún ingreso en 1989. La principal fuente de ingreso fue el Seguro Social y para algunos adultos de edad avanzada ésta era la única fuente de ingreso (Gráfico 21). Los ingresos provenientes del Sistema de Retiro y los de Programas de Asistencia Pública eran las otras fuentes importantes de ingreso. Se espera que en el futuro los ingresos por motivo de los sistemas de Retiro se incrementen. Una razón es la mayor participación femenina de la generación de los "baby boomers" en la fuerza laboral. Esta actividad le permitirá contar con esta fuente de ingreso en un futuro. Por consiguiente, se podría esperar que la mujer de edad avanzada sea más independiente de la sociedad y de la familia con respecto a sus ingresos económicos que la del presente.

Actividad Económica:

Las tasas de actividad económica para la población de 65 años o más de Puerto Rico son las más bajas registradas cuando se comparan con la de cualquier otro grupo de edad de la población. De acuerdo al Departamento de Recursos Humanos de Puerto Rico la tasa fue de 7.5 personas económicamente activas por cada 100 personas de 65 años o más en 1995. El cambio de una economía predominantemente agrícola a una industrial y de servicio parece ser la razón por la cuál menos personas de edad avanzada formen parte de la fuerza laboral. Se tiene la expectativa de que en un

futuro no lejano este sector poblacional podría retirarse a edades más tardías que las del presente o continuar trabajando pero a tiempo parcial. Se confía en que la inmensa mayoría disfrute de su retiro. Por la disponibilidad de tiempo libre sin ataduras de trabajo, escuela y familias se espera una alta participación de las personas jubiladas en trabajo voluntario y como cuidadoras de nietos y de otros familiares con problemas o condiciones de salud (Gráfico 22).

Nivel de Pobreza:

El 58 por ciento (57.5 por ciento) de las personas de 65 años o más fueron clasificados bajo el nivel de pobreza por el Negociado Federal del Censo (1989). El nivel de pobreza en este sector de la población aumenta según se pasa de un grupo de edad más joven a otro de más edad (Gráfico 23).

Limitación en Movilidad o Cuidado Propio:

Por otro lado, de acuerdo a los datos del Censo de 1990, una tercera parte (31.8 por ciento) de la población de 65 años o más padece de alguna limitación en su movilidad o en el cuidado personal. Los aumentos que se han registrado en la esperanza de vida ha nprolongado el promedio de años de vida de los puertorriqueños. Según aumenta la edad cronológica de las personas se observa un incremento en la probabilidad de padecer de múltiples condiciones crónicas, incapacidad y de un alto grado de dependencia; siendo esta la realidad de muchos de los viejos al presente en Puerto Rico (Gráfico 24).

Características de la Vivienda:

Dos terceras partes (62 por ciento) de las unidades de viviendas ocupadas por jefes de 65 años o más de edad para 1990 en Puerto Rico fueron construidas en o antes del año 1970. Estas residencias requieren, por sus años de construcción, un plan de mantenimiento de modo que las mismas se puedan mantener funcionando. Cerca del 11 por ciento de las viviendas de las personas de 65 años o más fueron construidas a partir del año 1980. Esto es, aproximadamente una de cada diez viviendas en 1990 de

los adultos de mayor edad en Puerto Rico fue construida después del año de 1980. La mayoría de los jefes de hogares de 65 años o más eran dueños de la vivienda en que residían. Dos terceras partes (65.8 por ciento) de los hogares con jefes de 65 años o más de edad tenían teléfono en la vivienda. Por otro lado, un 44 por ciento indicó contar con al menos un automóvil en el hogar. Un 56.1% es dependiente del sistema público de transporte y de otras personas para trasladarse de un lugar a otro (Gráfico 25).

Causas de Muerte:

El 65 por ciento, esto es, 2 de cada 3 de las defunciones ocurridas en Puerto Rico en 1997 correspondían a personas de 65 años o más de edad (Gráfico 26). Las principales causas de muerte de los adultos de 65 años o más fueron en orden de importancia: las enfermedades del corazón, cáncer, diabetes mellitus, enfermedades cerebrovasculares y las enfermedades pulmonares obstructivas (Gráfico 27). Estas causas de muerte son el resultado, principalmente, de padecimientos de tipo crónicos y degenerativos que demandan un cuidado prolongado de atención médica y de un alto uso de medicamentos.

Condiciones Crónicas:

De acuerdo al último estudio continuo de la población del Departamento de Salud, para el año 1992 la tasa de condiciones crónicas por cada 100 personas fue de 1544. Del análisis por edad es evidente el hecho de que la población de 65 años es la que registra las mayores tasas de padecimientos crónicos como resultado de un proceso de enfermedad o impedimento. Las mujeres padecen de más condiciones crónicas que los hombres. La tasa de condiciones crónicas para las féminas fue de 474 versus 377 para los hombres por cada 100 personas. Cabe señalar que estas diferencias en las tasas de condiciones crónicas por sexo podrían estar influenciadas por un mayor conocimiento y cuidado de su estado de salud de las mujeres que de los hombres (Gráfico 28 y 29).

Impacto del envejecimiento de la población en la sociedad puertorriqueña

El análisis demográfico de las tendencias del crecimiento de la población de Puerto Rico para las edades seleccionadas comprueba que el proceso de envejecimiento de la población de la sociedad puertorriqueña continuará acelerándose durante las primeras tres décadas del próximo milenio. Los adultos de edad avanzada constituirán en el año 2030 el 19 por ciento de la población total del país. Esto es, habrá una persona de 65 años o más por cada cinco habitantes (Gráfico 30). La entrada tan enorme de personas durante la segunda y la tercera década del Siglo XXI como parte del grupo de personas de edad avanzada provocará un gran impacto en el orden social, económico y político del país.

El envejecimiento de nuestra población continuará experimentándose como resultado de los descensos en los niveles de la fecundidad de la mujer puertorriqueña. Asimismo, la llegada de migrantes de retorno al país, de continuar ocurriendo este patrón de movimiento de la población, contribuirá también al envejecimiento de la población. Actualmente, la salida de puertorriqueños hacia los Estados Unidos es mayor que la llegada de migrantes a Puerto Rico. Sin embargo, se desconoce si los emigrantes de ahora se comportarán de manera similar en cuanto al regreso a la Isla como lo han estado haciendo los emigrantes que se fueron durante las décadas del 50 y 60 de Puerto Rico hacia los Estados Unidos. Por otro lado, las reducciones en la fecundidad provocarán disminuciones en el número de hijos potencialmente disponibles como encargados de prestar asistencia en caso de emergencia a los viejos del futuro. Se desconoce cuáles serán las funciones de los hijos y las familias durante las próximas décadas en cuanto al cuidado de sus padres y otros familiares de edad avanzada. Las variaciones en la estructura ocurridas en las familias puertorriqueñas son el resultado de un proceso en la gestión adaptativa a los cambios socioeconómicos de la sociedad. Consideramos que estas variaciones en la estructura familiar podrían limitar la prestación de apoyo en los momentos de crisis familiar. La

presencia cada vez mayor de familias con un solo cónyuge como resultado de las disoluciones matrimoniales, junto a una participación mayor de la mujer en la fuerza laboral redundará en una reducción del tiempo disponible para prestarle ayuda y atención a los viejos. El sistema de apoyo informal se verá afectado, por ende, el sistema de ayuda formal tendrá que asumir mayores responsabilidades en el cuidado de los viejos en especial con aquellos que no tienen hijos ni otros familiares cercanos.

Sin embargo, esta situación podría aminorarse de operarse en las próximas décadas, cambios en los patrones de convivencia social de los puertorriqueños donde se resalte la cooperación y comprensión de toda la sociedad civil hacia los viejos. Es necesario hacer incapié en la población acerca de la conveniencia de la adopción de unos estilos de vida saludables a través de todo el ciclo de vida de las personas, destacando el hecho de que la vejez es una etapa más en el ciclo vital. Las personas no deben temer llegar a las edades avanzadas y menos aún, que esta etapa de vida despierte sentimientos negativos y de angustia. La valía de los habitantes de un país a nivel individual, no debe nunca circunscribirse a la edad de la persona. Por lo que es necesario la eliminación de prejuicios y de sentimientos de estima baja entre las personas de edad avanzada.

Los viejos del presente son distintos a los del pasado y éstos, a su vez, serán diferentes a los del futuro. Los adultos de edad avanzada del nuevo siglo contarán con mejores niveles de instrucción formal que los del presente. Una mayor educación se asocia a mejores niveles de salud y a una baja mortalidad. Las personas con altos niveles de instrucción tienen, por lo general, una mayor participación laboral durante sus años de mayor productividad económica que las de niveles bajos. Sus ingresos suelen ser más elevados y disfrutan de mejores planes de servicios de salud y mayores pensiones de retiro.

El gozar de altos niveles de instrucción le permite a las personas una mayor permanencia en el mundo laboral ya sea a tiempo completo o parcial así como a

reincorporarse al mundo laboral después de unos períodos de descenso. Sin embargo, se supone que la mayoría de los adultos al jubilarse prefieran permanecer libres de ataduras laborales y poder contar con todo el tiempo disponible para hacer otras actividades que redunden en una mejor calidad de vida. Por tal razón, la sociedad tendrá que examinar y desarrollar diversas estrategias de intervención para el manejo del tiempo libre a través de todo el ciclo de vida con énfasis en las edades avanzadas. Opinamos que el manejo de tiempo libre debe dirigirse al desarrollo de actividades que se asocien al mantenimiento y recuperación de la salud. Las estrategias desarrolladas deben contemplar el mejoramiento de la convivencia y estimular los mecanismos de asociación y de compartir socialmente. Las actividades podrían orientarse hacia lo cultural, el disfrute de lo artístico como complemento básico de la salud mental.

Las universidades y los centros de educación tendrán que reexaminar sus normas de admisión y las estrategias de enseñanza-aprendizaje porque muchos adultos de edad avanzada van a demandar su entrada a programas y cursos dirigidos para la adquisición de nuevas destrezas.

Los viejos del futuro, al igual que los del presente que disfrutan de un buen estado de salud, continuarán realizando un trabajo importante dando atención especial a sus compañeros más frágiles y a otros miembros de la familia como los nietos. Estos viejos, como grupo poblacional, se distinguen por su gran aportación al trabajo voluntario en distintas organizaciones de la sociedad, tales como: la iglesia, organizaciones religiosas, hospitales e instituciones de ayuda. Es necesario apoyar toda gestión dirigida a fomentar la participación gratuita que los viejos le prestan a la sociedad puertorriqueña.

El matrimonio como se mencionó previamente parece ser un estado muy beneficioso en la vejez. Las parejas casadas tienen ingresos mayores que las personas solas, en especial cuando se trata de la mujer. Los adultos de edad avanzada casados o en pareja son menos dados a institucionalizarse que los solteros. Los descensos en la

mortalidad han ocasionado un aumento en la edad al enviudar por lo que las parejas casadas al retirarse podrán disfrutar de un número mayor de años juntos.

Durante las primeras décadas del Siglo 21, la proporción de personas de edad avanzada viudas descenderá conforme la expectativa de vida aumente. Por otro lado, el número de personas divorciadas continuará incrementándose. El rematrimonio seguirá siendo menos común entre las personas de edad avanzada provocando una reducción de los viudos. Esto es así debido a que los aumentos en el número de personas divorciadas reducen automáticamente el riesgo de la persona a enviudar por no estar casada. Por tanto, los viejos del futuro disfrutarán menos que los del presente de los beneficios en salud que pueden obtenerse de estar casado o conviviendo en pareja.

El hecho de que los adultos de edad avanzada son propietarios de sus hogares es suficiente razón para querer permanecer viviendo toda la vida en sus casas. Su permanencia va a depender en gran medida, de su estado de salud como también de sus recursos económicos. Por tal característica se anticipa un incremento en la demanda de servicios de mantenimiento de los hogares y trabajos de redistribución en el uso de algunos espacios de la vivienda.

Habrà demanda del desarrollo de distintas modalidades de vivienda en particular para los que viven solos que les permita vivir independientemente pero con la asistencia de ciertos servicios como comida y limpieza de la vivienda entre otras.

El envejecimiento de la población de edad avanzada en ausencia de nuevos descubrimientos científicos, tecnología y métodos de tratamiento resultará en un número mayor de personas con padecimientos y problemas crónicos de naturaleza incapacitante (Gráfico 31). Por ejemplo, la artritis que es la condición incapacitante de mayor prevalencia pero que no causa la muerte, es común entre las personas de edad avanzada, en especial las del sexo femenino. Por tanto, cabe preguntarse, ¿qué pasará en el futuro cuando la población de 75 años o más sea de igual importancia

numérica que la vieja-joven (65 a 74 años) y para el cual se proyecta un predominio del sexo femenino? Una sobrevivencia mayor femenina es el resultado de unos niveles más bajos de mortalidad que el de sus contrapartes masculinos (Gráfico 32).

Una alta prevalencia de casos con artritis amerita que reflexionemos si en Puerto Rico existen los recursos humanos como: médicos especialista y otros profesionales de la salud que puedan lidiar con esta enfermedad ante la avalancha de personas potencialmente susceptible de padecer la misma en el futuro. Estudios de simulación han determinado que las reducciones en el padecimiento de artritis puede resultar en grandes ahorros para el desarrollo de incapacidad en un futuro, que reducciones similares en condiciones tales como los infartos, la diabetes, las enfermedades del corazón y el cáncer. Ha llegado el momento de que el gobierno propicie el desarrollo de centros dedicados al estudio y tratamiento de esta condición en Puerto Rico. Los adultos de edad avanzada estarán más que agradecidos de esta gestión gubernamental, en especial el sector de las féminas puertorriqueñas que son las que más la padecen.

Otra enfermedad muy frecuente en las personas de edad avanzada a partir de los 80 años de edad es el mal de Alzheimer's. Es necesario fomentar y apoyar las investigaciones dirigidas a conocer más sobre este padecimiento. Asimismo, debe brindársele todo el apoyo necesario a los grupos que al presente trabajan con los familiares de las personas con esta enfermedad en Puerto Rico. De no desarrollarse estrategias de cómo lidiar con esta condición estaremos condenando a un grupo sustancial de hermanos puertorriqueños a vivir muertos en vida.

El análisis del patrón de las causas de muerte de los puertorriqueños de 65 años o más evidencia el peso que juegan las condiciones de tipo crónicas y degenerativas como causantes de muerte. La presencia de varias condiciones crónicas co-existentes demandan una mayor participación de los distintos cuidadores de la salud coordinados en equipos de trabajo multidisciplinarios. El pueblo de Puerto Rico, mediante sus

contribuciones, paga por la enseñanza de medicina en la universidad del país, por lo que el gobierno debe llevar a cabo las gestiones necesarias con la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico para el desarrollo de programas que generen una cantidad mayor de médicos especialistas en geriatría y otras disciplinas afines. Es importante que estos profesionales muestren interés en trabajar y colaborar con otros profesionales para facilitar que las personas de edad avanzada puedan disfrutar de una mejor calidad de vida.

Los legisladores de Puerto Rico deberán atender con prontitud los reclamos de este sector casi olvidados por ellos. El tiempo dedicado a frivolidades por estos funcionarios electos por el pueblo deben quedar en el Siglo XX. Existe suficiente evidencia de las preocupaciones y necesidades de los viejos que podrían corregirse con legislación pensada y justa. No hacerlo pudiera acarrearle en un futuro cercano cuando se cuente con una mayor organización de los viejos en una breve estadía en la legislatura del país.

En una encuesta llevada a cabo entre los participantes de edad avanzada que asistieron a una actividad en mayo del año pasado, titulada *Diálogo Comunitario, Personas de Edad Avanzada: Voces que se Sienten*, bajo el auspicio del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, estos indicaron que los tres problemas que más le afecta a ellos como personas de edad avanzada en Puerto Rico son: 1) la criminalidad, las drogas y el alcoholismo, 2) el abuso y maltrato hacia los viejos y 3) la ausencia de una política pública dirigida a los viejos.

Los datos demográficos dramatizan la necesidad de que todos los profesionales del sector público, privado y universitario tengan conocimiento con respecto al fenómeno del envejecimiento de la población en Puerto Rico y estén receptivos a la idea del logro de una vejez exitosa que resulte en una sociedad justa con todos sus miembros.

Referencias

- (1) Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Annual del Estudio Contínuo de Salud (Muestra Básica), 1992.
- (2) Departamento de Salud de Puerto Rico, Informe Annual de Estadísticas Vitales, Varios años.
- (3) Population Reference Bureau, Older Americans in the 1990's and Beyond, Population Bulletin, Vol. 50, No. 2, May, 1995.
- (4) Rodríguez Figueroa, Judith, Características Demográficas de la Población y Estado de la Vivienda de las Personas de 65 años o más de Edad: Análisis por Municipio, Puerto Rico, CIDE, Vol. 3, Núm. 2, octubre, 1998.
- (5) U.S. Department of Commerce, 65+ in the United States, Current Population Reports, Special Studies, p. 23-190, 1996.

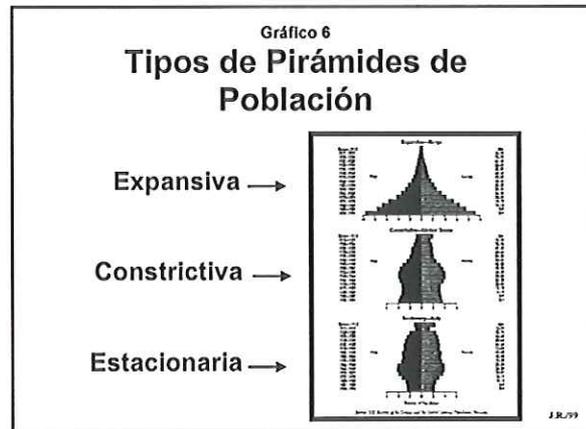
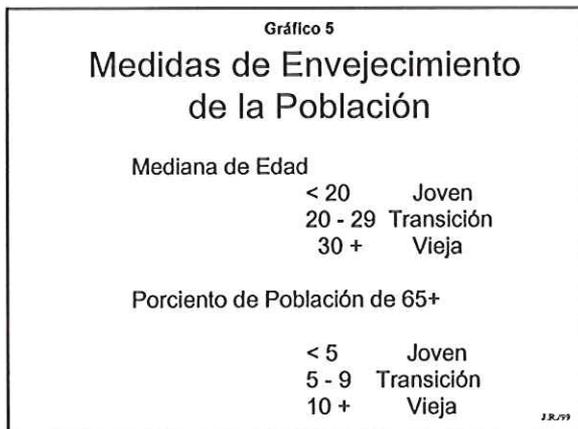
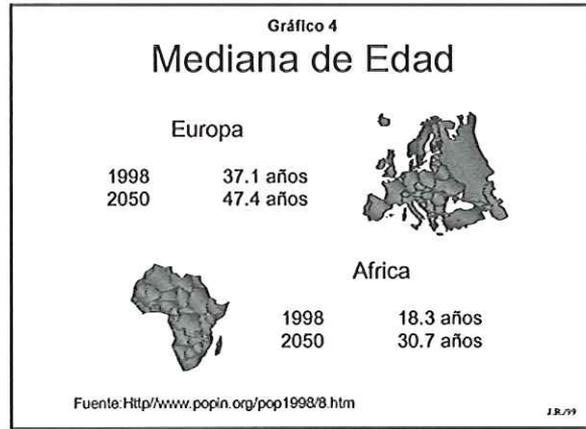
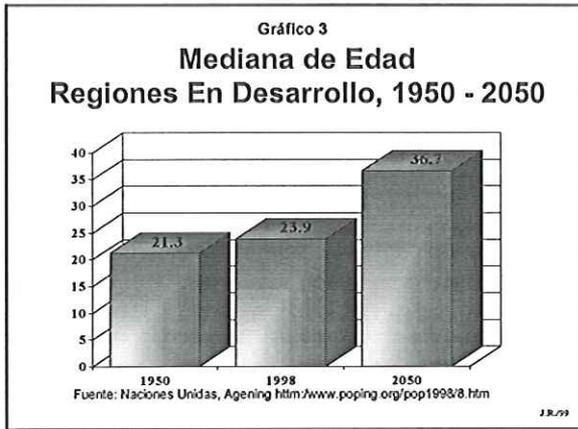
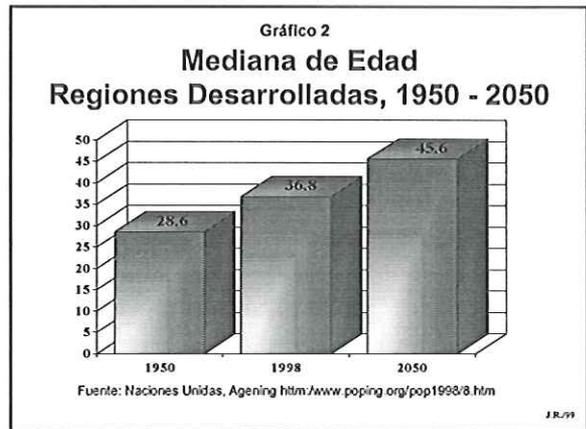
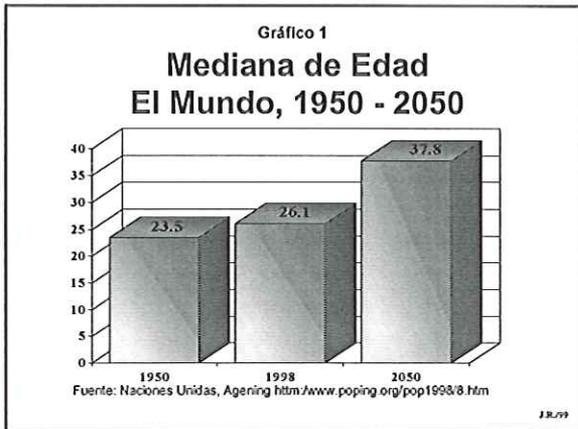


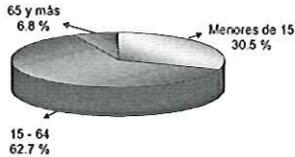


Gráfico 7

El Mundo, Año 2000

Población Total 6,161 millones
Población de 65+ 418 millones

Distribución de la Población por Edad



Cerca del 7 por ciento de la población mundial tienen 65 años o más de edad
J.R./99

Gráfico 8

Probabilidad de sobrevivencia de los recién nacidos en 1995 a los 65 años de edad*

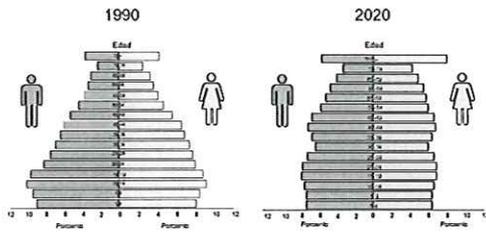
Ambos Sexos	76
Hombres	66
Mujeres	85

*Por cada cien Nacimientos

J.R./99

Gráfico 9

Pirámide de Población Puerto Rico, 1990 y 2020



Fuente: Proyecciones de Población por Edad y Sexo, 1990 - 2025. Negociado del Censo Federal y Junta de Planificación Puerto Rico.

J.R./99

Gráfico 10

Tasa Total de Fecundidad Puerto Rico, 1932 - 1995

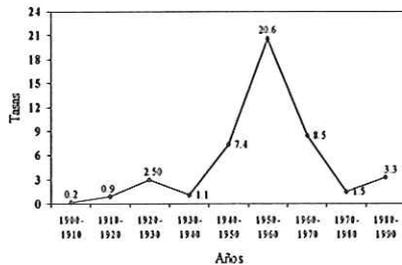


Fuente: Tendencias de Natalidad y Diferenciales de la Fecundidad en Puerto Rico, 1968-1972. Estadísticas Vitales de Puerto Rico, 1990 - 1994.

J.R./99

Gráfico 11

Tasa de Emigración Puerto Rico: 1900-1910 1980-1990

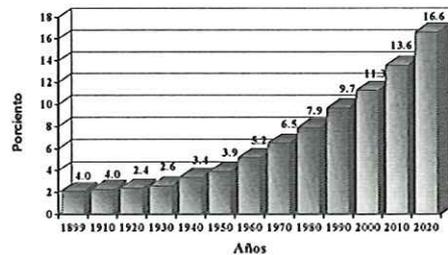


Fuente: La Población de Puerto Rico y su Trayectoria Histórica, 1988. Junta de Planificación, 1995.

J.R./99

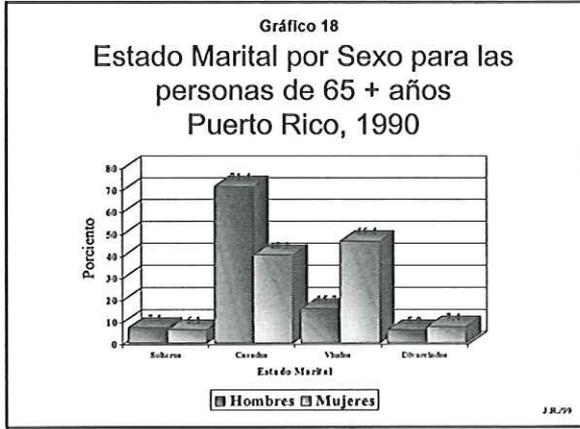
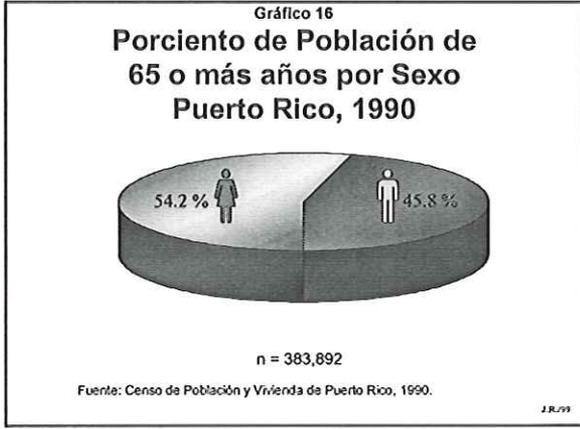
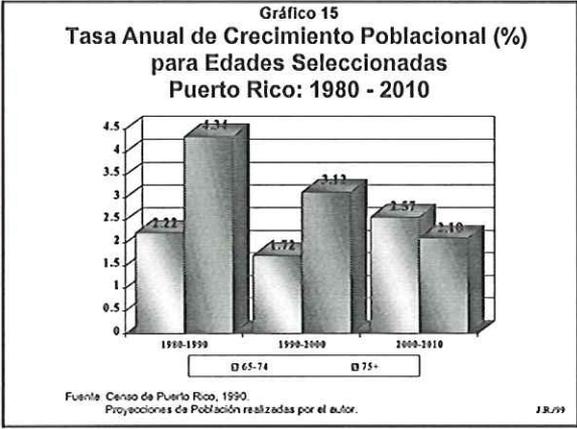
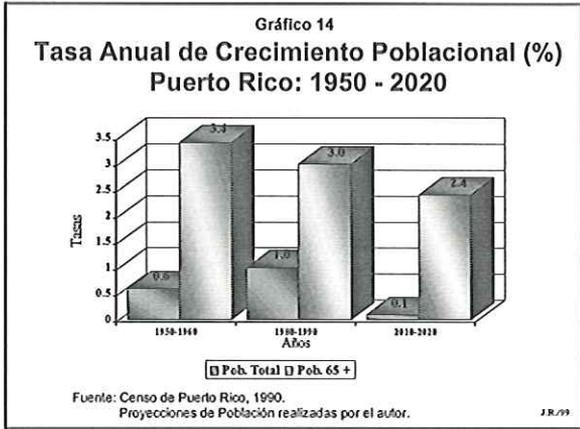
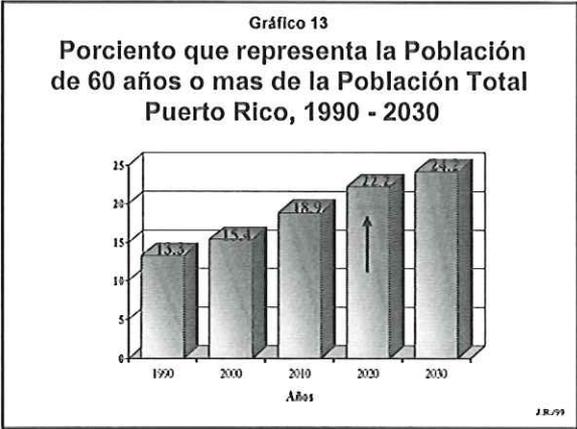
Gráfico 12

Porcentaje que representa la Población de 65 años o más de la Población Total Puerto Rico, 1899 - 2020



Fuente: Censos de Puerto Rico, años mencionados

J.R./99



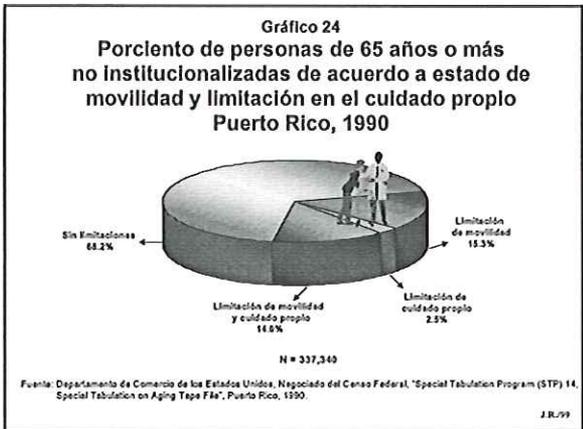
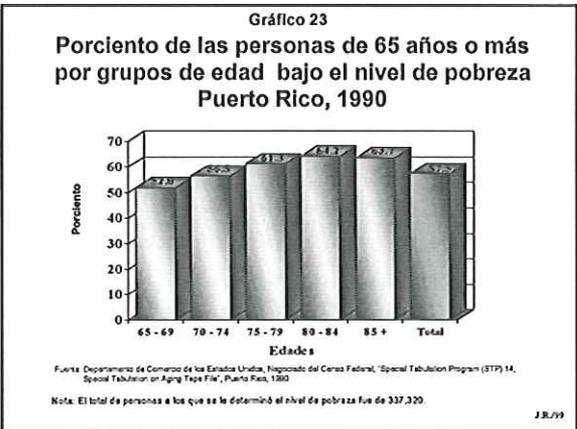
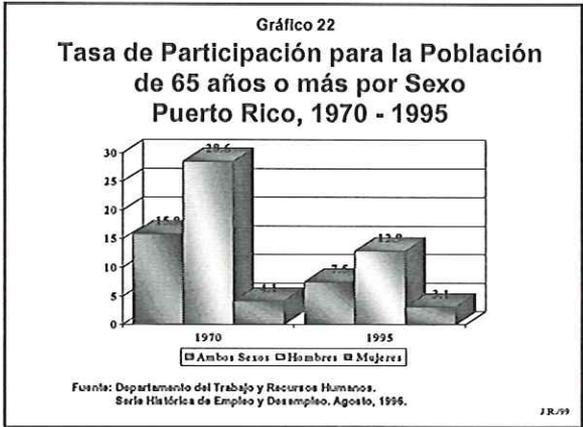
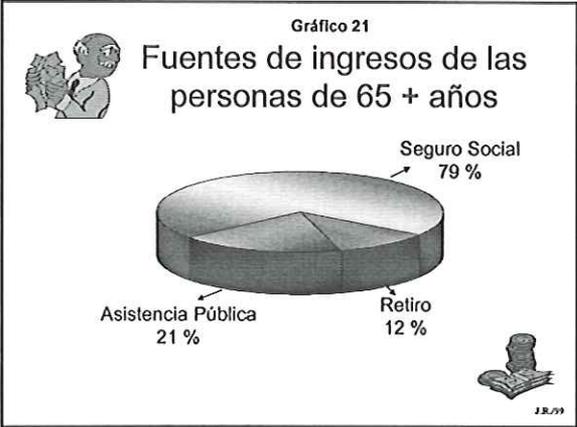
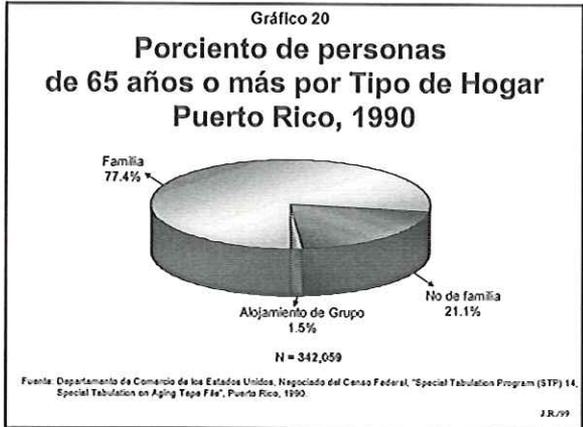
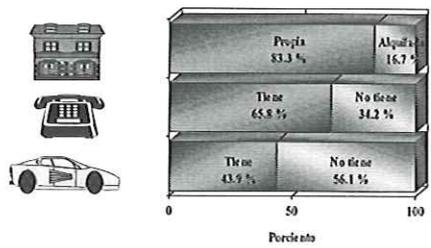
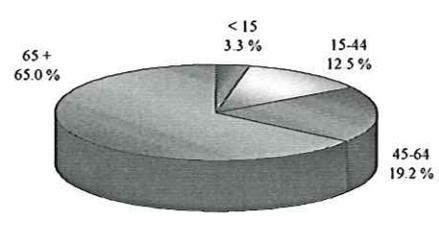


Gráfico 25
Porcentaje de Jefes de Hogar de 65 años o más por características
Puerto Rico, 1990



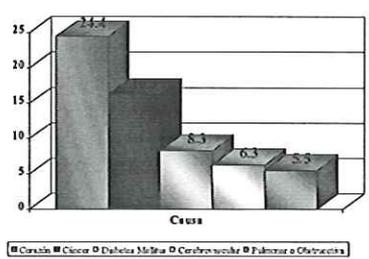
Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Negociado del Censo Federal, "Special Tabulation Program (STP) 14, Special Tabulation on Aging Tape File", Puerto Rico, 1990. J.R./99

Gráfico 26
Porcentaje de muertes por Grupos de Edad
Puerto Rico, 1997



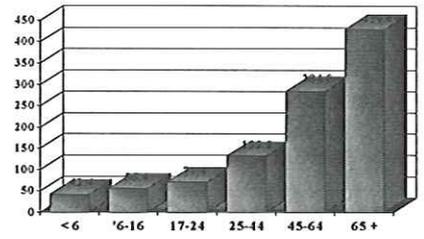
Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico. Cinta de Defunciones, 1997. J.R./99

Gráfico 27
Cinco Primeras Causas de Muerte para la Población de 65 años o más
Puerto Rico, 1997



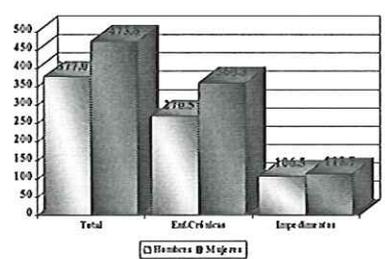
Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico. Cinta de Defunciones, 1997. J.R./99

Gráfico 28
Tasas de Condiciones Crónicas por cada 100 personas
Puerto Rico, 1992



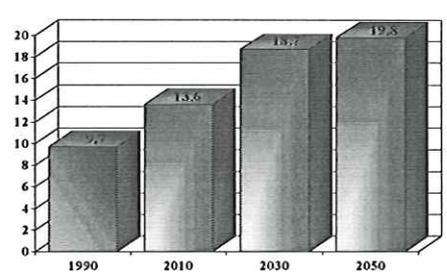
Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico. Informe Anual del Estudio Continuo de Salud (Muestra Básica, 1992). J.R./99

Gráfico 29
Tasa de Condiciones Crónicas para las personas de 65 años o más por Tipo y Sexo
Puerto Rico, 1992



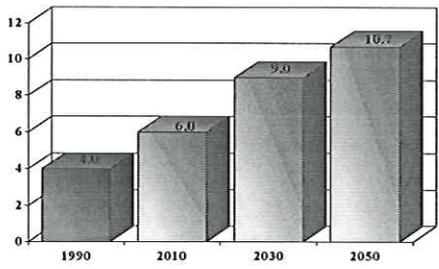
Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico. Informe Anual del Estudio Continuo de Salud (Muestra Básica, 1992). J.R./99

Gráfico 30
Porcentaje de la Población de 65 años o más
Puerto Rico, 1990 - 2050



Fuente: Censo de Puerto Rico, 1990. Proyecciones de Población realizada por el autor. J.R./99

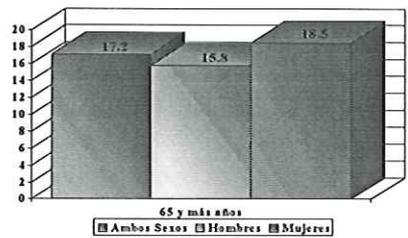
Gráfico 31
Porcentaje de la Población de 75 años o más
Puerto Rico, 1990 - 2050



Fuente: Censo de Puerto Rico, 1990.
 Proyecciones de Población realizada por el autor.

J.R./99

Gráfico 32
Número Promedio de años de Vida restantes
a los 65 años de edad por Sexo
Puerto Rico, 1994



Fuente: Cálculos realizados por el autor, 1998.

J.R./99